

# CLUB ATLETISMO PERCEIANA-EXTREMADURA

## Circular N°1 Temporada 2018: 01/09/2017

### TRAMITACIÓN DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN 2017/18

- A todos los atletas y triatletas de las diferentes categorías y de las distintas secciones.

Todos aquellos que deseen continuar en el club la próxima temporada, o aquellos que deseen inscribirse por primera vez en el mismo, deberán formular su inscripción a través de la página web del club ([www.capex.es](http://www.capex.es)).

El plazo para los atletas y triatletas de la pasada temporada y que continúan en la temporada 2017/2018 termina el **viernes 15 de septiembre**.

#### Procedimiento de Inscripción

Para ello deberán pulsar el botón **INSCRIPCIONES** y a continuación **INSCRIPCIONES 2017/2018**, de la citada web y proceder a consignar correctamente todos los datos\* que en él se solicitan.

#### Los grupos de entrenamientos son los siguientes:

- PSICOMOTRICIDAD: 4-6 años.
- ESCUELA DE ATLETISMO: 7-12 años.
- ESCUELA TRIATLÓN: 7-12 años.
- PONTE EN FORMA.



#### Lourdes Maldonado

Farmacéutica & Nutricionista-Dietista

[www.dieteticaybienestar.com](http://www.dieteticaybienestar.com)

Cita Previa: 605 856 855

- MEJORA CON NOSOTROS.
- ATLETISMO: 13 años hasta veteranos.
- TRIATLÓN: 13 años hasta veteranos.

**Todos aquellos atletas que hayan pertenecido al club durante la temporada 2016/2017, deberán realizar de nuevo la inscripción** debido a las reformas de la ley de protección de datos y deberán aceptarse los siguientes términos acorde con la “Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal”

Los datos recogidos serán los estrictamente necesarios para que nos permitan llevar a cabo el normal desarrollo de nuestras actividades. Es decir, apariciones en fotos y vídeos en redes sociales, páginas web o carteles.

En caso de duda o problemas en la tramitación de la inscripción, podrán contactar con el Secretario Técnico a través del correo electrónico [info@capex.es](mailto:info@capex.es) o bien mediante el teléfono 615 56 76 73.

**Es de obligado cumplimiento para todos los atletas, en caso de no realizarse, se perderá el derecho a percibir todos los servicios ofrecidos por el club.**

El Secretario  
(En el original)  
Fdo: Gustavo José Castro.



**Lourdes Maldonado**

Farmacéutica & Nutricionista-Dietista

[www.dieteticaybienestar.com](http://www.dieteticaybienestar.com)

Cita Previa: 605 856 855